# INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA GENERAL.

Señores accionistas de la Compañía de Transportes Furgoplanta Estudiantil e Institucional Transfürplant S. A., pongo en su conocimiento el informe de actividades de la Gerencia General de enero a diciembre del 2010.

## 1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2010, se han cumplido todos los objetivos propuestos, adicionalmente se han cumpliendo con las siguientes obligaciones:

a) Con el Servicio de Rentas Internas, se ha pagado mensualmente el Impuesto al Valor Agregado, y se ha hecho la provisión para el pago del Impuesto a la Renta que se realizará hasta el 15 de abril del 2011; con el Distrito Metropolitano de Quito, se ha provisionado el pago de la Patente Municipal y el 1.5 por mil sobre activos;
b) Se han cancelado los aportes a la Superintendencia de Compañías y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
c) Se han cumplido con las obligaciones laborales con la trabajadora de la compañía;
d) Se ha cancelado los honorarios de los profesionales que brindan sus servicios contable y jurídico;
e) Se ha pagado en forma oportuna los arriendos y todos los servicios inherentes a las gestiones administrativas.
f) Se ha cancelado los rubros de movilización del Presidente, miembros del Directorio y Comisarios de la Compañía.
g) Se cancelado a la Empresa de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, la alícuota anual del Permiso de operación de la Compañía.

Luego de Cumplidas todas nuestras obligaciones EXISTE UN RUBRO DE UTILIDAD NETA DE 761.65. EN LA PRESENTACIÓN DEL BALANCE SE DETALLARA ESTA CUENTA, PARA QUE USTEDES DETERMINEN EL DESTINO DEL MISMO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

## 1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

En el año 2010, se han tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General, se otorgó todas las facilidades para que los Comisarios puedan auditar y revisar los balances contables, dando las explicaciones y adjuntando documentación requerida para Justificar el correcto manejo de la administración.

Igualmente se ha trabajado con los señores miembros del Directorio, de quienes se ha tomado en cuenta sus observaciones.

## 1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, y legal;

### a) Construcción de Sede Social.-

En el año 2007, se adquirió el lote terreno N°1242, de la Calle Puruhá, ubicado en la URBANIZACIÓN ZARUMA, de la parroquia "La Magdalena", en la ciudad de Quito, con una área de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Con autorización de la Junta General de accionistas realizada el 31 de julio del 2010, se aprobó la construcción de la sede social y las oficinas de la compañía, con el presupuesto, planos arquitectónicos y estructurales presentados por el Ing. Alvaro Velásquez. Este proyecto se encuentra financiado con fondos propios de la compañía y con un préstamo otorgado por el Banco Procredit por $30000,oo, que será cancelado hasta 31 de diciembre del 2012.

En el 2010 se provisionó la compra de cemento y el hierro que se utilizará en toda la construcción, con el propósito de mantener los precios congelados.

En enero del 2011 inicio la construcción que esperemos se termine hasta mayo del presente año, la inauguración de las instalaciones y nuevas oficinas, se realizará en el aniversario de constitución de nuestra compañía que es el 12 de julio del 2011;

b) **Trabajo para socios.**

Con el trabajo acertado de la FENATEI, se incorporó el Art. 57 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la obligación que el servicio de transporte escolar e institucional debe ser realizado directamente por compañías y cooperativas que tengan permisos de operación, legalmente otorgados.

Para buscar fuentes de trabajo para los compañeros, el Directorio y en mi calidad de Gerente General me preocupe que nuestra compañía recurra a esta disposición legal y participe en contrataciones públicas.

Esto permitió que FURGOPLANTA, en el año 2010 y hasta la presente fecha, participe en 40 concursos públicos ofertando el servicio institucional, efectuados en la página WEB del Instituto Nacional de Compras Públicas INCOP, habiendo ganado 18 licitaciones, al momento trabajamos en 18 instituciones públicas, logrando que un total de 49 accionistas, tengan recorridos. Igualmente hemos participado en alianzas estratégicas con otras compañías para participar en las licitaciones, logrando que 13 compañeros accionistas estén laborando en concursos ganados por otras operadoras.

Por este concepto, en el año 2010, FURGOPLANTA tuvo ingresos por $156000, la compañía se benefició con el valor de $4300, corresponde al 3% de comisión por administración de dichos contratos; en el año 2011 se duplicarán estos valores por cuanto desde enero del presente año, estamos trabajando en nuevas instituciones.

Esta actividad demanda una gran cantidad de esfuerzos y tiempo, especialmente de la señora secretaria y de mi persona; sin embargo lo hacemos con gusto para que nuestros socios puedan mejorar sus ingresos, que les permita cumplir con sus obligaciones económicas; les recordamos que en las bases de las licitaciones exigen que el parque vehicular ofertado sea de 2, 3, 4 y máximo 5 años de vida útil.

Hago nuevamente un llamado a los accionistas que no tengan trabajo o solo posean un recorrido que dejen sus carpetas en la oficina para incorporarles en los procesos de licitación.

c) **En el ámbito societario:**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

Quiero dar la más calurosa bienvenida, a los 16 nuevos socios que ingresaron en el año 2010, esperando que con su aporte y capacidad intelectual la compañía siga creciendo hasta llegar a ser la empresa más grande a nivel nacional, en el transporte escolar e institucional.

Durante el año 2010 se efectuaron los trámites necesarios para entrada y salida de socios, me preocupé por brindar todas las facilidades, asesoramiento jurídico, y apoyo logístico para que los compañeros nuevos puedan legalizar su ingreso a la Superintendencia de compañías, al EMMOP, al SRI, y la Jefatura de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Se actualizaron los libros societarios como son Libro de acciones, libro de actas, libro de talonarios y libro de expedientes; encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones societarias.

d) **En lo administrativo.**

Para tener un correcto manejo y que la información sea transparente, me preocupé por trabajar Conjuntamente con Presidencia, Miembros del Directorio y Comisarios a su turno, quienes han estado en continuo control de nuestras gestiones, hemos logrado que cada uno cumplamos con las responsabilidades en los niveles de autorización, aprobación, ejecución y legalización de documentos, además de fomentar la eficiencia, la efectividad y la economía de todos los recursos de FURGOPLANTA.

Se realizó la adquisición de tres nuevas computadoras, que funcionan en red; en las cuales se está implementando un sistema contable que permitirá tener la contabilidad al día, para monitorear constantemente el estado financiero de la empresa. Igualmente se Adquirió una copiadora RICOH LANNIER de muy buena calidad, que ha permitido bajar los costos que genera nuestra participación en los procesos de licitación antes detallados.

**e) Exoneración de unidades, Chatarrización y Créditos de la CFN.**

En el año 2010, 20 accionistas se acogieron al sistema para renovar el parque automotriz, unos compañeros chatarrizaron sus unidades y otros les ayudamos a conseguir el cupo de chatarrización en la FENATEI, que sirvió para obtener el informe favorable otorgado por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, igualmente una parte de compañeros obtuvo financiamiento de la Corporación Financiera Nacional y otros recibieron créditos particularmente, en todos estos casos la Gerencia entregó la información y la documentación requerida para que los compañeros puedan beneficiarse de estos programas.

Me permito recordar que desde el año 2008 hasta la presente fecha alrededor del 40% (100) de los accionistas de FURGOPLANTA, han renovado sus unidades en el marco del convenio del PLAN RENOVA, beneficiándose cada accionista entre $5000, y $20000.

c) **Eventos sociales.**

Durante el año 2010, la compañía efectuó el **Agasajo navideño, realizado** El 19 de diciembre del 2010, consistente en la entrega de un bono navideño por el valor de $40,oo, para que los compañeros adquieran los productos de su predilección, en los

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 3

Comisariatos de las Fuerzas Armadas COSFA; los costos de este agasajo ascendieron a $9557,oo, que fueron asumidos enteramente por la administración de la compañía, **SIN SOLICITAR NINGÚN APORTE EXTRAORDINARIO A LOS ACCIONISTAS.**

d) **Eventos gremiales.**

Se ha concurrido a todas la reuniones y marchas convocadas por la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional FENATEI, para tratar temas gremiales, especialmente para presentar argumentos y participar en mesas de trabajo de las reformas a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, logrando que se incluya en la ley una disposición General que dice "Se prohíbe la Intermediación en el Transporte Escolar e Institucional", para asegurar que los valores que cancelan los usuarios, sean entregados íntegramente a los transportistas, eliminando a intermediarios que se quedan hasta con el 40% de los ingresos generados por el transporte.

Igualmente agradezco el apoyo de los accionistas que concurrieron a la marcha convocada por la Confederación de Transporte Terrestre del Ecuador y la FENATEI, que se dirigió a la Asamblea Nacional para pedir la inclusión de la citada disposición legal; que nos beneficia a todos.

**1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Los aspectos relevantes relacionados con la situación financiera de la compañía son los siguientes:

Para gastos administrativos la empresa ha funcionado desde hace nueve años con la cuota de 11,50 dólares mensuales por socio, lo cual resulta insuficiente.

Hemos podido cumplir con nuestras obligaciones, por cuanto hemos financiado el presupuesto con otros ingresos económicos; el principal es el rubro de comisiones por administración de contratos de transporte, el ingreso por garaje, la entrada y salida de socios, multas por no asistencias a juntas.

El año 2010 se implementó un plan agresivo para reducir la morosidad en la compañía, consistente en premiar a los socios que son puntuales en el pago de sus obligaciones, con rifas que se efectúan en Juntas Generales de accionistas, de juegos de llantas, aceites y artículos para sus unidades; adicionalmente se condona un mes de cuotas administrativas, para los socios que cancelen sus obligaciones adelantadas por todo el año; el 75% para quien cancela 9 meses, el 50% para quien cancela 6 meses, y el 25 % de una cuota ordinaria para quien cancela 3 meses adelantadas; esto ha permitido bajar la morosidad en un 30% con relación al 2009. Hasta el año 2010 existía un valor po cobrar de $70.530.50, de los cuales se ha recaudado de los períodos anteriores $16.300.37 y del período 2010; 50.767.70,

El rubro de comisiones generadas por administrar contratos ganados en licitaciones públicas ha producido un valor de $4717. El monto por entrada nuevos socios, llegó al valor de $ UD 9.500.00,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

En el año 2010 se incorporó el ingreso por parqueaderos que tenemos en el terreno de la compañía, generando un valor de $2653.

Las cuotas extras de los señores socios para sede social, no les significa un gasto, por lo contrario representa una INVERSIÓN, La cuenta aportes a futura capitalización se ha incrementado a $195912.79; que corresponde al aporte de $10 mensuales que cancelan los socios para la construcción de la sede social; cada accionista tiene un patrimonio de $793.17, una vez que se haya terminado el proyecto de la sede social, se incrementará el patrimonio a cada uno de ustedes en un aumento de capital.

En los Gastos se ha mantenido el pago de la patente municipal por $2700,oo; producido por el incremento del patrimonio de la compañía, especialmente el terreno, posteriormente la sede social; rubro que ha venido financiando la compañía durante 3 años.

En la designación de nuevos administradores se ha gastado el valor $650, manejado por la Comisión Electoral designada en Junta General.

Por otra parte es pertinente hacer conocer, que el agasajo por navidad del 2010, represento un egreso de $9557,oo, gasto solventado con fondos de autogestión.

Existe la cuenta incobrables a accionistas por el valor de $1550, se trata de socios pasivos de la compañía, desde hace 9 años no han cancelado sus obligaciones, se busca dar de baja a esta cuenta de la contabilidad; sin embargo se esta siguiendo juicios para tratar de recuperar estos valores.

1.5 **Propuesta sobre el destino de las utilidades del año 2010:**
Luego del Ejercicio económico del año 2010 se obtenido una utilidad neta de $761.65. Solicito que esta utilidad permanezca en la compañía, para que sea utilizada en un futuro aumento de capital.

**1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Se recomienda a los accionistas ponerse al día en el pago de sus obligaciones con la empresa, para cumplir con sus objetivos.
Que se termine la construcción de la sede social y oficinas administrativas.
Que se continúe con las licitaciones.
Que los socios cumplan con los trabajos en las instituciones públicas, en forma puntual, que los señores choferes y las unidades se presenten en óptimas condiciones.

Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia junto con los balances de la compañía.

SR. MANUEL FLORES RAMIREZ.
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

El señor Contador dará lectura en forma pormenorizado del balance de la empresa.